[LP-DTE-SGR-005-2026]

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL
FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Valledupar, junio 5 de 2026

Señores
Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Calle 25g No. 73B - 90,
Bogotá – Colombia

REFERENCIA: Proceso de contratación No**. [LP-DTE-SGR-005-2026],** en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: **"ATENCIÓN DE SITIO CRITICO LOCALIZADO EN LA RUTA NACIONAL 6513, SECTOR: YOPAL – PAZ DE ARIPORO – PR1+700 CONTIGUI AL PUENTE LA CABUYA, UBICADO EN EL DEPARTEMNTO DEL CASANARE."**

Estimados señores:

Fernando Ochoa Rodríguez, en mi calidad de representante legal de **Consorcio Santa Paz de Ariporó,** en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, **de al menos el ochenta por ciento (80 %),** del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal **no inferior al ochenta por ciento (80 %).** Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del Proponente: **Consorcio Santa Paz de Ariporó**
Nombre del representante legal: **Fernando Ochoa Rodríguez**
C. C. No.77.093001 de Valledupar
Dirección: Diagonal 10N KM2 Vía La Pedregosa, Sábanas de Valerio
Correo electrónico: orlicitaciones@gmail.com
Ciudad: Valledupar